AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 045/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL"SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA: 14 NOV 2018 HORA: 15.04 FIRMA: Ginette Hazeldine Secretaria - Recepcionista

Fecha: 13/noviembre/2018.
Para: **Fernando Ortiz**
Gerente de Administración; Desarrollo Humano y Tecnología

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Servicio de Clasificación y Archivo de Documentos- Segundo Llamado.
b) N° de PAC	: 343.014-
c) Plurianualidad	: Si.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 320.680 debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 100.000.000
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por montos mínimos y máximos

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 094/2018 de fecha 27 de junio de 2018, "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y SE AUTORIZA EL INICIO DE UN NUEVO LLAMADO."-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 305, de fecha 07 de agosto de 2018, se dio entrada al llamado con ID N° 343.014 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo generado por el Sistema el expediente N° 320.680.-

Empresas Invitadas: 1) AGENCIA BENKOVICS S.A.; 2) LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.; 3) BIG BOX S.R.L.; 4) ASUNCION VANPACK S.R.L.; 5) SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L.-

En fecha 27 de agosto del año 2018 fue emitida la Adenda Nº 01 por la cual se modifican las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas.-

En fecha 28 de agosto del año en curso fue emitida la Aclaratoria Nº 01, en respuesta a consultas realizadas por potenciales oferentes.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 06 de setiembre de 2018 a las 11:15 horas; y en dicha fecha fue emitida la Adenda N° 2, por la cual se modificaron las fechas de consultas, presentación y apertura de ofertas para el 13 de setiembre de 2018 a las 11:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para el "Servicio de Clasificación y Archivo de Documentos", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	DIGITALIZA S.A.	LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.	RAVE S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	No Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta**
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta, los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta	Presenta*
9	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	No Presenta	Presenta	Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica	Presenta
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado servicios.-	Presenta	Presenta	Presenta
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta	Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta	Presenta

OBSERVACIÓN: *Presenta fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta 2015 y 2016.

** Presenta endoso que dice corresponder a la póliza N° 346, la que no fue presentada con la oferta.-

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	OFERTAS		
		DIGITALIZA S.A.	LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.	RAVE S.A.
1	Recepción, clasificación de las carpetas y/o legajos. Trasladar la documentación a cajas. Codificación e inventario manual de contenido de cajas. Etiquetado. (Costo por Expediente)	1.800	1.250	750
2	Traslado de toda la documentación desde el depósito donde se encuentra, hasta la Empresa Adjudicada.	1.500	4.200	0
3	Carga en un Sistema Informático del inventario y ubicación de las cajas dentro del depósito en una base de datos. (Costo por Expediente)	1.800	1.250	750
4	Costo de Delivery (Incluye viajes de ida y vuelta) de expediente	5.900	14.000	12.500
5	Costo por búsquedas para consultas y envíos escaneados por mail (costo por imagen)	1.100	1.500	750
6	Costo mensual por guarda de documentos	2.450	2.800	1.650
	Total Gs. IVA incluido	**14.550**	**25.000**	**16.400.-**

RONALDO BRITEZ Encargado de Contrataciones AFD — RUDY EDWARDS Encargado de Contrataciones AFD — RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino AFD

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Así también fue considerada la Resolución Nº 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016", emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	**DIGITALIZA S.A.**	**LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.**	**RAVE S.A.**
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y, Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física).	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas por las firmas **LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A y RAVE S.A.,** no se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, específicamente la firma **LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.** no ha presentado documentos que acrediten la existencia legal de la

RONALDO BRITE Unidad Operativa de Contrataciones
RODY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

persona jurídica ni los poderes suficientes que acrediten la representación del Oferente; **y;** en el caso de la firma **RAVE S.A.** no ha presentado la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, en tal sentido la firma presentó un endoso que dice corresponder a la póliza Nº 364 la cual no fue presentada con la oferta, **por lo que siendo ambos documentos de carácter sustancial, corresponde eliminar las ofertas presentadas por las firmas LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A y RAVE S.A**, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

La oferta presentada por la firma **DIGITALIZA S.A.** se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo dispuesto en el en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los como los socios y representantes legales de las personas jurídicas no se encuentran en los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-
Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancias presentadas, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Se han verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancias de SIPE presentadas, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro de precios de la firma que ha calificado, resultante de la sumatoria de los precios unitarios

	Descripción	DIGITALIZA S.A.
1	Recepción, clasificación de las carpetas y/o legajos. Trasladar la documentación a cajas. Codificación e inventario manual de contenido de cajas. Etiquetado. (Costo por Expediente)	1.800
2	Traslado de toda la documentación desde el depósito donde se encuentra, hasta la Empresa Adjudicada.	1.500
3	Carga en un Sistema Informático del inventario y ubicación de las cajas dentro del depósito en una base de datos. (Costo por Expediente)	1.800
4	Costo de Delivery (Incluye viajes de ida y vuelta) de expediente	5.900
5	Costo por búsquedas para consultas y envíos escaneados por mail (costo por imagen)	1.100
6	Costo mensual por guarda de documentos	2.450
	Total Gs. IVA incluido	**14.550**

No se ha realizado ninguna corrección aritmética, atendiendo que la oferta presentada no tuvo errores en la sumatoria ni multiplicación.-

En lo que respecta a la aplicación del margen de preferencia se aclara que no corresponde ya que se ha obtenido una sola oferta calificada, no existiendo en consecuencia otra oferta con que comparar.-

Posteriormente; y teniendo en cuenta que el oferente que ha calificado omitió presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó la presentación de dichos documentos al oferente, asimismo se ha solicitado la composición de los precios presentados conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018; según el siguiente detalle:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

INFORME N° 045/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL"SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 087/2018 remitida en fecha 01 de noviembre del 2018, se solicitó a la firma DIGITALIZA S.A. documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Copia de Patente Municipal Actualizado.-

Asimismo se solicitó aclaraciones en cuantos a las especificaciones técnicas en los siguientes puntos: 1) Guardia de seguridad las 24 horas; 2) Detectores de humo, movimiento, extintores y demás equipos para la prevención de incendios; 3) Monitoreo 24 horas por una empresa de seguridad reconocida en el mercado y respuesta automática ante informe de alarmas 4) Póliza de riesgo operativo contratada con empresa de seguro reconocida en el mercado; 5) Firma de cláusula de confidencialidad para los funcionarios de la empresa; 6) Contar con niveles controlados de accesos de usuarios al sistema informático y/o base de datos; 7) Depósitos acondicionados con estanterías metálicas de alta resistencia, que contendrán los archivos de la AFD; 8) Sistema de acceso seguro y exclusivo al personal autorizado, con registros de entrada y salida; 9) Fumigaciones periódicas con químicos que no afecten las documentaciones; 10) Condiciones de limpieza e iluminación adecuados.-

Así también, se solicitó a la firma una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resoluciones DNCP N° 411/2018 en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo unitario de la oferta presentada en dicho ítem supera los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclara que la no presentación de la composición de dichos precios puede traer aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada".-***

						DIGITALIZA S.A.		
Ítem N°	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Diferencia Porcentual**
2	Traslado de toda la documentación desde depósito en el que se encuentra hasta la Empresa Adjudicada.	Unidad	1	Caja	5.500	1.500	1.500	**-72,727%**
4	Costo de Delivery (Incluye viajes de ida y vuelta) de expediente	Unidad	1	Evento	17.500	5.900	5.900	**-66,286%**
5	Costo por búsquedas para consultas y envíos escaneados por mail (costo por imagen)	Unidad	1	Unidad	2.000	1.100	1.100	**-45,000%**

Es así que, la firma, remitió según Nota recibida en fecha 05 de noviembre del año en curso los documentos requeridos. Por la misma Nota la firma remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 411/2018 de la DNCP; una explicación de la composición de los mismos.

En ella, la firma menciona en relación al Ítem 1 (Traslado de toda la documentación desde el depósito en que se encuentra hasta la empresa adjudicada) que la misma cuenta con móvil propio y recurso humano especializado y permanente que se encargaría de recoger las cajas dentro del circuito habitual de servicio de la firma, por lo que el traslado no representaría un costo significativo, ya que el costo ofertado de Guaraníes mil quinientos (1500) por la cantidad de cajas aproximadas existentes a la fecha (246) cubriría suficiente mente el servicio requerido en el ítem 1. En relación al ítem 4 (costo de delivery) cabe mencionar que la firma justifica su costo de Guaraníes 5900 explicando que las oficinas de la AFD se encuentra dentro del circuito de recorrido diario de la firma DIGITALIZA S.A. ya que se ubica dentro del eje corporativo de mayor concentración de sus clientes y que actualmente los móviles

AFD RONALDO BRITEZ AFD RUDY EDWARDS AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

de la firma realiza cinco viajes diarios a la zona, por lo que no representa un costo extraordinario para la firma siendo el costo ofertado suficiente para cubrir el costo del servicio más la rentabilidad de la firma. Por último y en lo que respecta al ítem 5 (Costo por búsqueda para consultas y envíos escaneados por mail) la firma menciona que es un servicio que realizan en sus instalaciones y para ello cuentan con tecnologías incorporadas que permite la ubicación exacta del documento en la caja numerada respectiva. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable las explicaciones brindadas para los ítems 2, 4 y 5, ya que la firma ha brindado la información suficiente para justificar los costos ofertados, además se ha comprometido a cumplir con el servicio conforme a lo conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación; en tal sentido cabe mencionar además que si bien los precios difieren en algunos ítems de los precios referenciales, puntualizamos que la firma ha presentado un listado de clientes con costos similares, por lo tanto dichos precios son considerados razonables y de ejecución posible, siendo por lo tanto aceptada la oferta presentada por la firma DIGITALIZA S.A. en los mencionados ítems.-

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle la única oferta que ha calificado; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida.

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas por las firmas, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	DIGITALIZA S.A.
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente municipal actualizado	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2015-2016-2017). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deben ser de servicios de prestación de Archivos de documentos.-	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado servicios de Archivos de documentos dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017).-	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2015, 2016 y 2017)	Cumple

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **DIGITALIZA S.A.** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

AFD RONALDO BRITE Unidad Operativa de Contrat.
AFD PAUL EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD RICARDO CARDOZO Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

DIGITALIZA S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Del análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Gerencia de Riesgos (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la firma **DIGITALIZA S.A.;** se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo que ha acreditado la experiencia requerida en la carta de Invitación mediante la presentación de facturas de prestación de Servicios de Clasificación y Archivos de Documentos a las siguientes Instituciones: BANCO CONTINETAL S.A.E.C.A.; JOBS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS S.R.L.; VISION BANCO S.A. y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan prestado Servicios de Clasificación y Archivo de Documentos dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017).-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El Art. 34, inc. c) ,de la Ley N° 2.051/2003 establece cuanto sigue: "*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".-*

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la prestación del "Servicio de Clasificación y Archivo de Documentos", recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar a la firma **DIGITALIZA S.A., con RUC N° 80077356-0,** el Llamado a Contratación Directa para la prestación del "Servicio de Clasificación y Archivo de Documentos" con **ID Nº 343.014**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de Guaraníes cincuenta

RONALDO BRITEZ — RUDY EDWARDS — RICARDO CARDOZO, Gerente de Análisis de Riesgos - Interino

millones (₲ 50.000.000), y hasta un monto máximo de Guaraníes cien millones (₲ 100.000.000), IVA INCLUIDO, plurianuales por 24 meses; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	Recepción, clasificación de las carpetas y/o legajos. Trasladar la documentación a cajas. Codificación e inventario manual de contenido de cajas. Etiquetado. (Costo por Expediente)	Unidad	1	₲ 1.800
2	Traslado de toda la documentación desde el depósito donde se encuentra, hasta la Empresa Adjudicada.	Unidad	1	₲ 1.500
3	Carga en un Sistema Informático del inventario y ubicación de las cajas dentro del depósito en una base de datos. (Costo por Expediente)	Unidad	1	₲ 1.800
4	Costo de Delivery (Incluye viajes de ida y vuelta) de expediente	Unidad	1	₲ 5.900
5	Costo por búsquedas para consultas y envíos escaneados por mail (costo por imagen)	Unidad	1	₲ 1.100
6	Costo mensual por guarda de documentos		1	₲ 2.450

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

RICARDO CARDOZO
Gerente de Riesgos Interino.

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente dictamen y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración, Desarrollo Humano Tecnología

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: DIGITZLIZA S.A.

13/11/2018

OFERENTE:					***OBSERVACIONES***
Balance General	***2015***	***2016***	***2017***	***PROMEDIO***	***PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE***
activo corriente	780.004.616	815.889.078	685.376.561	760.423.418	***CUMPLE***
pasivo corriente	228.099.565	298.809.862	97.207.105	208.038.844	
activo total	882.815.338	1.027.769.295	812.979.740	907.854.791	
pasivo total	258.099.565	328.809.862	127.207.105	238.038.844	
utilidad del ejercicio	223.534.539	66.700.853	73.384.872	121.206.755	
ratio de liquidez	3,42	2,73	7,05	4,40	>= 1
endeudamiento	0,29	0,32	0,16	0,26	< = 0,80
rentabilidad	25%	6%	9%	13%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2015, 2016 y 2017.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2015, 2016 y 2017.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2015,2016 y 2017, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

FAFD | MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

FAFD | CELIA VELAZQUEZ
Contador General

2010

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

7793430

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
340941	ALVAREZ, PAULINA ARAUJO VDA. DE	☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2018

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
381414	KNAPPS HUBER, CARLOS ALBERTO

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2006	28	1	UNA	L28	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	790 000	28/01/2006	14-PERMISO SIN G	01/07/2006		
PERMANENTE	2005	28	1	UNA	UCH	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717 500	02/02/2005	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717 500	30/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	PROFESOR	111	SUELDOS	25	717 500	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717 500	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717 500	01/01/2002	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717 500	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003		
PERMANENTE	2001	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639 500	01/02/2001	35-REAPERTURA F	31/12/2001		

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

2018

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
2698597			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
3749457	CENTURION GONZALEZ, VICTOR EMILIO	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2004	28	1	UNA		ASISTENTE ADMINISTRATIV	149	JORNALES VARIOS			800.000	01/06/2004 - 30/08/2004	09-TERMINO DE FU	01/09/2004		1215

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		Año vigente
7339964			☐

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2010

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1251130	GAMARRA OSORIO, RUBEN DARIO

☐ Año vigente

Datos de Permenentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2006	11	3	CÁMARA DE DIPUT		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2 350 000	01/12/2006 - 31/12/2006	-			651
CONTRATADO	2006	11	3	CÁMARA DE DIPUT		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2 000 000	01/07/2006 - 30/11/2006	-			651
CONTRATADO	2005	11	3	CÁMARA DE DIPUT		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2 000 000	01/01/2005 - 30/06/2005	-			4
CONTRATADO	2005	11	3	CÁMARA DE DIPUT		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2 000 000	01/02/2006 - 30/06/2006	-			41
CONTRATADO	2004	11	3	CÁMARA DE DIPUT		ASESOR	159	HONORARIOS VARI		2 000 000	01/01/2004 - 31/12/2004	-			184
CONTRATADO	2003	11	3	CÁMARA DE DIPUT		ASESOR	159	HONORARIOS VARI		2 000 000	01/08/2003 - 31/12/2003	-			35

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

2010

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1796168	OAMARRA OZORIO, VICENTE DAVID	☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		ASISTENTE	144	JORNALES		1 800 000	01/05/2008 - 30/06/2008	-			74/08
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		PROFESIONAL (I)	144	JORNALES		1 800 000	01/07/2008 - 31/08/2008	-			106/08
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		ASISTENTE	144	JORNALES		1 200 000	08/04/2008 - 30/04/2008	-			73/08

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir